

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE DINAMIZACIÓN DEL SECTOR DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS MEDIANTE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO LIFE TOUR4CLIMA

Con la mera presentación de su oferta, la empresa licitadora acepta las prescripciones técnicas establecidas en este pliego. Cualquier propuesta que no se ajuste a los requerimientos mínimos fijados en este pliego quedará automáticamente excluida de la licitación.

1. Antecedentes

La Agencia Catalana de Turismo (ACT) lidera el proyecto LIFE24-GIC-ES-TOUR4CLIMA - 101213504, iniciado el 1 de septiembre de 2025 con una duración prevista de 36 meses. El proyecto se fundamenta en el Plan de Acción Climática del Sector Turístico de Cataluña y tiene como finalidad ofrecer una solución piloto que aborde los retos de gobernanza mediante la mejora de la colaboración horizontal (entre administraciones) y vertical (entre el sector público y el privado).

El objetivo final es, pues, fomentar la acción climática del turismo y reducir de manera significativa las emisiones de CO₂ a varias regiones europeas, mediante el desarrollo de un proyecto piloto de gobernanza climática en Cataluña y la capitalización de los resultados a través de una red regional permanente de colaboración climática.

Los socios implicados en el proyecto son:

- Agencia Catalana de Turismo (ACT) – jefa de fila
- Diputación de Barcelona
- Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya
- Necstour
- EcoUnion

Además, el proyecto cuenta con la colaboración de socios asociados, que participan activamente pero no reciben apoyo económico directo:

- Dirección General de Turismo
- Oficina Catalana de Cambio Climático
- Confecat
- Federación Catalana de Campings
- Camping Caro Ballena Alegre
- Junta de Andalucía

Más información del proyecto LIFE TOUR4CLIMA a la [web del ACT](#).

Este contrato se enmarca en el Paquete de Trabajo 5 (WP5), dedicado a impulsar la acción climática en el sector privado de alojamientos turísticos, en concreto de los hoteles y campings. Las actuaciones a ejecutar previstas en este contrato abrazan desde la definición de la metodología de implicación del sector hasta la evaluación de los resultados.

El proyecto incorpora dos herramientas digitales para la evaluación del sector:

- la herramienta de diagnóstico [turismoresiliente.es](#), destinada a la evaluación de la vulnerabilidad climática,
- la herramienta [càlcul-CO₂-al·lotjaments](#), orientada a la evaluación de la sostenibilidad turística y de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Uno de los hitos principales del proyecto es que un mínimo de 400 alojamientos completen las herramientas que les tiene que ayudar a mejorar tanto en mitigación como adaptación climática, **y a la vez**, que el ACT disponga de un conjunto robusto de datos representativos que permitan orientar futuras políticas y actuaciones en materia de acción climática en el sector turístico. Dentro de este total, aproximadamente 60 alojamientos (la muestra piloto y un grupo ampliado) recibirán apoyo técnico directo, mientras que la participación hasta llegar a 400 se alcanzará mediante las acciones de movilización del plan de compromiso y las formaciones del T5.3.

El proceso se inicia con la fase de **compromiso (T5.1)**, que incluye la redacción del plan de compromiso y su despliegue. Este plan definirá la segmentación de los establecimientos participantes, las estrategias de implicación progresiva y el conjunto de acciones de movilización necesarias para alcanzar este hito de participación y garantizar el uso efectivo de las herramientas digitales.

La fase de **preparación climática (T5.2)** permitirá establecer una línea base de vulnerabilidad y emisiones mediante el apoyo técnico a una muestra piloto de aproximadamente 15 alojamientos. En esta fase, estos establecimientos recibirán acompañamiento para completar las herramientas, hecho que permitirá validarlas y ajustar el funcionamiento. Los resultados servirán para elaborar informes individuales y sectoriales de preparación climática, que constituirán el punto de partida para el desarrollo de soluciones prácticas adaptadas al sector.

La siguiente fase, de **formación y capacitación (T5.3)**, incluirá acciones formativas dirigidas al conjunto de alojamientos participantes, más allá de la muestra piloto, con el objetivo de mejorar las competencias en materia de mitigación y adaptación climática. También se promoverá la sensibilización de los turistas mediante materiales comunicativos y herramientas participativas para fomentar comportamientos sostenibles.

A la fase de **implementación (T5.4)**, se ofrecerá un programa de mentoría técnica dirigido en los alojamientos que hayan completado las herramientas, incluyendo los 15 de la muestra piloto y aproximadamente 45 más. El resto de establecimientos participantes, hasta llegar al total de 400, completarán las herramientas a través de las acciones de implicación sectorial previstas en el T5.1 y T5.3. El objetivo es dar apoyo a la aplicación de las medidas identificadas en los diagnósticos y reforzar la eficiencia energética e hídrica de los establecimientos.

Finalmente, la fase de **seguimiento y evaluación (T5.5)** permitirá medir el impacto y la calidad de las acciones implementadas, incluyendo el seguimiento de los indicadores de huella de carbono, huella hídrica y preparación climática derivados de las herramientas, así como la evaluación del cambio de comportamientos. Los resultados se recogerán en un informe de análisis que integrará la línea base, los resultados obtenidos y las recomendaciones para la continuidad del proceso de descarbonización del sector.

El proceso permitirá alcanzar un doble resultado:

- El asesoramiento para la implementación efectiva de medidas de mitigación y/o adaptación en 400 establecimientos de alojamiento.
- La disponibilidad, por parte del ACT, de datos representativos sobre el estado del sector en relación con la acción climática.



2. Objeto del contrato

Este contrato tiene por objeto la contratación de un servicio de consultoría y asistencia técnica con el fin de promover entre el sector turístico privado el uso de la herramienta de diagnóstico turismoresiliente.es, destinada a la evaluación de la vulnerabilidad climática, y la herramienta de cálculo CO₂-alotjaments, para la evaluación de la sostenibilidad turística, realizando el mapeo, la captación y la implicación de los establecimientos turísticos, así como el apoyo técnico, formativo y de mentoría necesario para la ejecución de las acciones previstas en el proyecto.

Este contrato está cofinanciado en un 60% por el programa LIFE de la Unión Europea ([cinea.ec.europa.eu/programmes/life_en](https://inea.ec.europa.eu/programmes/life_en))

Los motivos que justifican la no división en lotes del objeto están contenidos a la memoria justificativa del contrato.

3. Obligaciones de la empresa contratista

Dado que el objeto de esta contratación se enmarca dentro del proyecto LIFE TOUR4CLIMA, subvencionado por el programa LIFE, habrá que tener en cuenta todos aquella regulación que concierne al programa y que queda reflejada dentro del Grant Agreement del proyecto 101213504 — LIFE24-GIC-ES-TOUR4CLIMA.

Las obligaciones que tendrá que asumir la empresa contratista son las siguientes:

A. Elaboración y despliegue del plan de compromiso (*Engagement Plan*)

- Definir la metodología para implicar a los actores del sector turístico, con un enfoque colaborativo y aprovechando las redes, programas e iniciativas existentes en materia de adaptación y mitigación climática (promovidas por la Dirección General de Turismo, patronatos, federaciones, gremios, cámaras, etc.).
- Segmentar a los públicos objetivo, diferenciando tipologías de alojamientos (campings, hoteles pequeños y medios, establecimientos de costa o de interior, etc.) y estableciendo mensajes específicos para cada grupo.

- Seleccionar y combinar los canales de comunicación más adecuados (páginas web institucionales, boletines, redes sociales, etc.) para maximizar el alcance de las campañas de implicación.
 - Definir incentivos y mecanismos de participación para estimular la implicación de los alojamientos (visibilidad, apoyo técnico, acceso a formación, asesoramiento o reconocimiento institucional).
 - Elaborar un calendario orientativo de actividades y mecanismos de coordinación con el resto de Work Packages del proyecto.
 - Establecimiento de un sistema de indicadores y criterios de evaluación para medir la efectividad de las acciones, el grado de implicación de los participantes y la calidad de los resultados.
 - Redactar un documento técnico final, en catalán e inglés, que incluya la planificación de las tareas a desarrollar posteriormente, los agentes implicados, los incentivos, las acciones concretas y el cronograma.
- B. Asesoramiento para la realización de una prueba piloto con 15 alojamientos
- Dar apoyo técnico en 15 alojamientos piloto (hoteles y campings) para el uso de las herramientas de autodiagnos turismoresiliente.es (vulnerabilidad climática) y [càlcul-CO₂-allotjaments](http://calcul-co2-allotjaments) (huella de carbono e hídrica).
 - Recoger y valorar el feedback de la experiencia de esta prueba piloto.
 - Proponer mejoras en los modelos de informe generados automáticamente por la herramienta [càlcul-CO₂-allotjaments](http://calcul-co2-allotjaments) para que sean claros y útiles para los alojamientos.
 - Elaborar informes individuales de preparación climática para los establecimientos participantes, con recomendaciones de mitigación y adaptación.
 - Redactar un informe, en inglés y catalán, de la prueba piloto.
- C. Desarrollo de soluciones prácticas destinados al ACT para posterior difusión en los alojamientos
- Elaborar 10 folletos breves y visuales con consejos prácticos de adaptación y mitigación (por ejemplo, gestión del agua o la energía), alineados con las recomendaciones y los resultados derivados de las herramientas de autodiagnos del proyecto.
 - Incorporar aprendizajes y buenas prácticas existentes en materia de adaptación y mitigación, con el previo permiso correspondiente (como Wat'savereuse / LIFE eCOadapt50).
 - Preparar el material para utilizarlo en las formaciones y mentorías vinculadas a las herramientas de diagnóstico, así como para su difusión al conjunto de alojamientos participantes.
- D. Formación y sensibilización
- Diseñar e impartir formaciones destinadas al conjunto de alojamientos participantes, orientadas a reforzar las capacidades sobre cómo utilizar las herramientas de autodiagnos, interpretar los resultados y aplicar las medidas derivadas de los diagnósticos:
 - Se cubrirán tres temas principales: agua, energía y economía circular.
 - Para cada tema, realizar 3-4 webinars y una sesión presencial en cada provincia de Cataluña, incluyendo una en un “living lab” de referencia.
 - Diseñar y ejecutar una campaña de sensibilización para huéspedes, implementable en al menos 30 alojamientos, seleccionados según disponibilidad, voluntad y representatividad territorial, y dando prioridad en los 60 alojamientos con mentoría. La campaña tiene que incluir:
 - Materiales de comunicación adaptados de otros proyectos.
 - Un cuestionario interactivo o juego climático (quiz con código QR, role-playing, *problem-solving*).

- Formación al personal de los establecimientos (2 sesiones en línea y 4 presenciales).
- E. Implementación de soluciones
- Impulsar la participación de al menos 400 alojamientos para evaluar su preparación y vulnerabilidad climática, mediante las herramientas proporcionadas por el proyecto LIFE TOUR4CLIMA.
 - Ofrecer mentoría personalizada a 60 (45+15) alojamientos. La selección de los alojamientos se realizará en base a criterios objetivos, que se irán definiendo a lo largo del proyecto. La mentoría incluye:
 - Apoyo técnico en eficiencia energética e hídrica.
 - Apoyo en la aplicación de soluciones derivadas de los informes de preparación climática.
- F. Seguimiento y evaluación de resultados
- Hacer un seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, la huella hídrica y los cambios en los comportamientos de los huéspedes del sector durante el proyecto, incluyendo el conjunto, de alojamientos participantes que completen las herramientas (hasta 400).
 - Realizar auditorías aleatorias en una muestra con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10% (mínimo de 58 alojamientos).
 - Elaborar en inglés y catalán un informe de análisis de evaluación del impacto en la preparación climática con:
 - Datos iniciales (línea base) y finales.
 - Acciones implementadas y resultados obtenidos.
 - Recomendaciones y hoja de ruta para la continuidad (hito: *nieto cero* en 2050).
 - Preparación de los datos para ser publicadas mediante Power BI (o similar).

4. Requerimientos técnicos generales obligatorios de la prestación

Diseño:

Los materiales desarrollados dentro del proyecto tienen que seguir la misma línea gráfica, diseño y maquetación definidos por la marca de LIFE TOUR4CLIMA. El ACT los facilitará una vez adjudicado el contrato; también se pueden consultar en la [web del proyecto](#).

Entregables e hitos importantes:

Los documentos entregables y datos de consecución de hitos tienen que ser como mínimo los que están detallados a la propuesta del proyecto aprobada en Grant Agreement. Estos son:

Nombre del documento	Fecha de entrega
Plan de compromiso	Septiembre 2026
Informe de resultados de la prueba piloto con 15 alojamientos	Octubre 2026
Fichas prácticas de soluciones climáticas de impacto	Diciembre 2026
Materiales de campañas de comunicación y cambio de comportamiento de los turistas	Julio 2027
Compilación de informes individuales y finales de evaluación de preparación climática	Diciembre 2027
Informe de análisis de la evaluación de preparación climática	Junio 2028

Nombre del hito	Fecha de entrega
Calendario del plan de compromiso (<i>Engagement Plan</i>)	Mayo 2026

Línea base de preparación climática establecida	Junio 2026
Despliegue del plan de compromiso (<i>Engagement Plan</i>)	Octubre 2026
Sesiones de formación para la preparación climática realizadas	Mayo 2027
Mentoría de soluciones climáticas finalizadas	Diciembre 2027
Auditoría aleatoria completada	Mayo 2028

Sin perjuicio de los hitos establecidos en los encabezamientos anteriores, el plazo máximo de ejecución del proyecto LIFE TOUR4CLIMA es hasta 31 de agosto del 2028. Este plazo de ejecución computa que el contratista tiene que haber finalizado y facturado el objeto de este contrato dentro de este plazo.

Idioma de trabajo:

El idioma de trabajo será el catalán para el conjunto de la documentación, y el inglés para los documentos especificados en el apartado 3 «Obligaciones de la empresa contratista».

Seguimiento de los trabajos:

Un seguimiento mensual además de reuniones de carácter técnico cuando haga falta. Participación en las reuniones de consorcio cuando ocurra. En caso de que sea necesario hacer alguna reunión presencial, estas estarán en Cataluña.

5. Descripción de medios técnicos y personales

La empresa contratista dispondrá de bastantes medios técnicos y personales para desarrollar las tareas objeto de este contrato. En concreto, la empresa contratista tendrá que adscribir a la ejecución del contrato un equipo de trabajo con conocimientos de catalán e inglés (idiomas vehiculares de trabajo de los socios de proyecto), que estará integrado como mínimo por los siguientes perfiles:

- Un perfil encargado de la coordinación técnica del proyecto.
- Un perfil encargado de la parte técnica especialista en cambio climático y eficiencia energética.
- Un perfil encargado de la comunicación, formación y capacitación.

Los perfiles del equipo tendrán que tener un título universitario de grado/licenciatura o titulación superior equivalente homologada al Estado español en una de las siguientes áreas: sostenibilidad, cambio climático, energía, ingeniería, ciencias ambientales, turismo, ciencias económicas, o comunicación.

Además, cada perfil habrá de acreditado experiencia previa en proyectos relacionados con el sector turístico, con los mínimos siguientes:

- Perfil de coordinación técnica: coordinación acreditada en un mínimo de 3 proyectos del ámbito de cambio climático, sostenibilidad o transición energética.
- Perfil técnico especialista: participación acreditada en un mínimo de 3 proyectos donde se hayan implementado soluciones en el ámbito de cambio climático, eficiencia energética, mitigación, adaptación o auditorías energéticas.
- Perfil de comunicación/formación: participación acreditada en un mínimo de 2 proyectos en el ámbito de comunicación, formación o capacitación en materia de sostenibilidad, turismo o cambio climático.

Los requisitos de titulación y experiencia se acreditarán mediante la presentación de una declaración responsable de cada uno de los perfiles, detallando las titulaciones y los proyectos.

Más allá de estos perfiles obligatorios, se podrán aportar perfiles adicionales.

6. Seguimiento y control de la ejecución del contrato

El órgano de contratación designará una persona responsable del contrato que asumirá el control y la coordinación de la ejecución contractual con la empresa contratista con el fin de tratar directamente las cuestiones relacionadas con el desarrollo normal de las tareas indicadas en este pliego.

La empresa contratista tendrá que designar a una persona responsable a quien encargar la gestión de la ejecución del contrato y que tendrá que garantizar la calidad de la prestación objeto de este pliego, tratando directamente las cuestiones relacionadas con el desarrollo normal de las tareas indicadas en este pliego con la persona interlocutora designada por el órgano de contratación.

Las personas referidas anteriormente se reunirán con una periodicidad mínima mensual con el fin de supervisar, controlar y tratar cualquier aspecto vinculado con el desarrollo del contrato, con el fin de asegurar que el mismo se está ejecutado conforme el establecido en el presente pliego.

Con carácter general, estas reuniones mencionadas anteriormente se llevarán a cabo de forma telemática, aunque será posible tener reuniones presenciales en las oficinas de la Agencia Catalana de Turismo –en este caso, los desplazamientos se tendrán que realizar prioritariamente en transporte público o con vehículos de bajas emisiones: eléctricos, híbridos o de gas.